



lunes 1 de junio de 2015

# C O R P U S CHRISTI 2015: CONCURSO DE ALTARES Y FACHADAS



El Ayuntamiento y la Real Hermandad Sacramental de Nuestra Señora de los Dolores convocan este Concurso con las siguientes BASES:

1º- El eje central de los Altares y Fachadas serán los motivos eucarísticos y sus elementos tradicionales

2º- Quedan establecidas las siguientes categorías:  
ALTARES DE ENTIDADES  
ALTARES DE PARTICULARES  
FACHADAS

3º- En cada una de las categorías se entregarán un primero, un segundo premio y un tercero.

4º- Un jurado compuesto por un representante del Ayuntamiento, uno del Consejo de Hermandades y uno de la Hermandad Sacramental realizará el recorrido de la Procesión en la mañana del Corpus entre las ocho y las nueve de la noche y visitará a todos los altares y fachadas. No será necesaria inscripción previa.

5º- El fallo del jurado será inapelable

6º- La participación en este Concurso supone la aceptación de las presentes Bases.